



buzón

ABIERTO



*35 Años
del Nacimiento de
Nuestro Sindicato*

<u>Editorial</u>	3	Necesario un derecho laboral con visión de futuro.
<u>Con destino a...</u>	4	Museo del Ferrocarril.
<u>Sello Humano</u>	6	Amor por el deporte y pasión por la medicina.
<u>Joyas Filatélicas</u>	8	El Vaticano plagia grafiti para timbre postal.
<u>Familia Postal</u>	10	<ul style="list-style-type: none"> • 35 Años del nacimiento de nuestro Sindicato. • Tamara de Anda visita la Casa de la Cultura Postal. • 35 Aniversario Servicio Postal Mexicano.
<u>Valor de Palabra</u>	16	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto de 1521. • ¡No utilices tus dientes como herramienta! • ¿Por qué contratar un seguro de vida al adquirir una vivienda? • Los Chiles en Nogada tradición, leyenda y misterio culinario. • Su amigo el Cartas.
<u>Sabías que...?</u>	26	Las consecuencias de vivir en desorden.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org

buzon_abierto@hotmail.com

Tel. 5546 - 43 - 22 ó 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección

M. Williams
Vicente Ramos
Ricardo Flores

Diseño

Ulises C. Álvarez H.
Eduardo I. Servín R.

Colaboración

Rebeka Renn
Francisco Álvarez

Buzón Abierto / Año N°12

Es una publicación mensual con 10,000 ejemplares.



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

NECESARIO UN DERECHO LABORAL CON VISIÓN DE FUTURO

Lo que en un tiempo se dejaba sólo a la imaginación y a la ciencia ficción, se ha convertido ya en una realidad: Los robots ganando terreno en varias áreas de la vida en las sociedades. La robótica ha incorporado nuevos conocimientos, lo mismo en el campo de la medicina, como en el de la cultura, la intercomunicación y el comercio. Pero también en el campo laboral, donde la introducción de robots en los procesos productivos de las grandes industrias ha generado una transformación radical. Para darle contexto a esta nueva realidad, veamos primero algunas estadísticas a nivel internacional y posteriormente a nivel nacional.

Se da como un hecho que para 2025 robots y hombres se repartirán la presencia y las tareas en las empresas. Según un estudio del Foro Económico Mundial, la fuerza laboral se automatiza más rápido de lo esperado y en cinco años, dice el Foro, esta tendencia desplazará a 85 millones de puestos de trabajo. Este Organismo señala que en la medida en que las grandes compañías mundiales incorporen tecnología robótica y procesos de inteligencia artificial a sus cadenas productivas, en esa misma medida máquinas y humanos competirán por igual en los estándares de producción. El Foro Económico Mundial ejemplifica con el siguiente dato este desmedido crecimiento de la robótica en las empresas; el año pasado, 67 por ciento de la fuerza laboral estaba en manos de los humanos, mientras que el restante 33 por ciento en las máquinas. Y vaticina que para 2025 la presencia de los

hombres se reducirá a 53 por ciento y los robots se apoderarán del otro 47 por ciento.

Ahora bien, veamos qué pasa en México con la creciente robotización. Nuestro país no es ajeno a esta revolución tecnológica. En 2019 Banco de México informó en un estudio que la automatización podría desplazar al 10 por ciento de la población ocupada para 2030. El análisis del Banco Central Mexicano esgrime que robots y brazos mecánicos quitan el trabajo a personas con tareas mecánicas o rutinarias. Proyecta que trabajadores en nuestro país con alta probabilidad de ser sustituidos por robots son los que se ocupan en agricultura, construcción, industrias manufactureras, servicios de seguros e inmobiliarios, principalmente. Pero el dato más contundente, es que la automatización y robotización pondrá en jaque a los empleos en el país, cerca de 25 millones de puestos de trabajo, por la llamada Cuarta Revolución Industrial.

Es este el punto donde nos debe hacer levantar las señales de alerta a las distintas organizaciones sindicales. No es oponerse al crecimiento de nuevas tecnologías para su aplicación en los procesos productivos, sino proteger las fuentes de empleo y los derechos laborales de miles de trabajadores.

Para ello, la nueva realidad tecnológica industrial también hace inaplazable el surgimiento de un nuevo derecho laboral especializado y moderno con miras a enfrentar condiciones inéditas donde los humanos compartirán espacio en las compañías con máquinas automatizadas. Un marco jurídico y constitucional que proteja fuentes de empleo que como indica Banco de México se verán en peligro de desaparecer, lo que colocaría en riesgo a miles de familias. Es momento de adelantarnos y tomar medidas precautorias.

MUSEO DEL FERROCARRIL

Si usted es de los que aún siente mucha nostalgia al escuchar los cada vez más escasos silbatos de tren que anuncian su paso por alguna de las extintas vías que subsisten en la Ciudad de México, o bien que recuerda con cariño cuando viajaba en ferrocarril, acompañado de sus padres a algún destino turístico, experiencia que ha contado cientos de veces a sus nietos, entonces no debe perderse por nada del mundo visitar un museo aquí en la capital del país, cuyo tema es precisamente revivir la añoranza por este medio de transporte. Nos referimos al Museo de los Ferrocarrileros, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.



Acompáñeme a realizar un breve recorrido por este sitio.

Este recinto ocupa las instalaciones de lo que en un tiempo fuera la estación de ferrocarril de La Villa, que según refieren muchos especialistas es la más antigua estación ferroviaria que se conserva en la Ciudad de México, aunque este dato puede ser poco preciso porque aún existe la antigua estación de San Lázaro que tenía como destino la ciudad de Cuautla en el estado de Morelos; pero dejemos que los historiadores expliquen este punto y sigamos hablando del museo. Es pequeño pero nutrido en contenidos testimoniales distribuidos en cuatro salas que describen cómo era ese sistema de transporte terrestre.

El visitante tiene la oportunidad de adentrarse en el mundo de los recuerdos del ferrocarril a través de fotografías, herramientas, vestimenta y maquinaria que se utilizaba para el funcionamiento de este medio de desplazamiento, tanto de pasajeros como de carga, que constituyó el cimiento principal que impulsó el desarrollo del país.

La estación de La Villa fue construida en 1878 por la empresa del Ferrocarril Mexicano en una parte de lo que fuera la Hacienda de Santa Ana de Aragón, al norte de la capital del país, en la entonces jurisdicción de Guadalupe Hidalgo, actualmente Alcaldía Gustavo A. Madero.

Vale decir que el Ferrocarril Mexicano unía a la capital con el puerto de Veracruz, que durante

el siglo XIX y buena parte del XX constituyó la principal vía de comunicación y comercial de la nación. Entrelazaba a ciudades muy importantes localizadas en los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, cuya orografía era todo un reto para el tren sobre todo en las Cumbres de Maltrata, entre las ciudades de Orizaba y Córdoba, de una subida espectacular. De todo esto, el visitante que acude a este museo se entera durante visitas guiadas por personal muy enterado en la materia.

Esta visita se recomienda también para los niños, los cuales quedan muy impactados al conocer de cerca tres locomotoras situadas en este museo. Los pequeños pueden saber que las primeras máquinas de ferrocarril funcionaban a base de carbón. En este museo se muestra la número 67, recientemente bautizada como "Petra", que en 2019 formó parte de los festejos de la Revolución Mexicana en el zócalo capitalino.

Otra parte muy importante que muestra este recinto se refiere a un acervo especial de fotografías, documentos y testimonios escritos que dan cuenta de la historia del gremio ferroviario y los movimientos sociales donde intervino para salvaguardar sus derechos laborales. Por todo ello, no se pierda la oportunidad de visitar el Museo de los Ferrocarrileros. 

Ubicación: Calle Alberto Herrera S/N, Col. Aragón la Villa, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Redacción: Vicente Flores

Fuente Informativa: Sistema de Información Cultural, México.

AMOR^{PO}R EL DEPORTE Y PASIÓN^{PO}R LA MEDICINA

De los 22 años de edad que tiene David Miguel Martínez Aceves, diez de ellos los ha consagrado en cuerpo, alma y mente al Kick Boxing, ya que empezó a competir a nivel internacional en esta disciplina deportiva de contacto donde se combinan los golpes de efusión rápida del boxeo con patadas de las artes marciales, desde los 12 años.

Originario del municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México y médico interno de pregrado en el Hospital General de Zona No. 68 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). David a su corta edad cuenta en su haber como deportista con una enorme experiencia después de haber participado en diversos torneos de campeonato de Kick Boxing en Estados Unidos, Polonia y el Salvador, entre otros países.

De David Miguel, recordamos su triunfal hazaña en Budapest, Hungría, al obtener la Medalla de Plata en el Campeonato Mundial de Kick Boxing en 2017, quien como integrante del Seleccionado Nacional desempeñó un destacado encuentro donde participaron mil 500 competidores de 60 países de los cinco continentes.

La pasión y el amor al deporte lo trae desde la cuna, sus padres, ambos entrenadores deportivos lo adiestraron en la disciplina de las artes marciales desde que tenía dos años.

Desde pequeño, recuerdo que he entrenado. De hecho mis papás son mis primeros entrenadores, entonces desde niño he tenido esa dicha de ejercitarme y aprender karate. Posteriormente me gusto el Kick Boxing. Nunca he dejado mi entrenamiento y alterno el deporte y mis estudios de medicina. Son dos cosas que para mí siempre han estado unidas.

Sin descuidar su responsabilidad de médico, pendiente de la salud de sus pacientes que acuden al Hospital General de Zona No. 68, David Miguel, al igual sin distraerse de sus entrenamientos logró para México el Campeonato Global de Kick Boxing, quien gustoso nos reseña su hazaña victoriosa:

El pasado 29 de mayo se suscitó un evento muy importante que fue el Campeonato Mundial de Artes Marciales Mixtas, promovido por la empresa Combate Global, en Miami Florida, y tuve



el honor de representar a mi país y al IMSS. En este encuentro de Kick boxing combatimos 4 mexicanos contra cuatro estadounidenses. Fue un combate de eliminatoria donde participamos los 8 mejores de la división, y logramos el triunfo dejando el nombre de México muy en alto obteniendo el campeonato.

En este Campeonato obtuvimos el título mundial en la categoría de 135 libras de Combate Global.

El amor por el deporte y la pasión por la medicina son las bases de la enseñanza y la disciplina que le inculcaron sus padres. Tanto que su señora madre de profesión química en alimentos y su señor padre entrenador deportivo con especialidad en karate, lo encaminaron, junto con su única hermana que también es deportista y próxima a graduarse en química de alimentos, a cumplir con responsabilidad, compromiso y entrega su rutina diaria como deportista y médico.

Desde muy temprano inicio mis actividades. A partir de las 7 de la mañana acudo a mi unidad hospitalaria, a veces asisto a la Universidad, y termino a las 3 de la tarde;

después de comer en casa doy clases de karate a niños; después si requiero hacer alguna tarea de la escuela, exposiciones, lo hago, me tengo que apurar porque a las 8 de la noche viene el entrenamiento con el equipo de la selección, concluyó mi día a altas horas de la noche, ceno con mi familia y al día siguiente sigo con la rutina.

Para David Miguel la palabra derrota, desaliento, cansancio, agobio, mediocridad no existe.

Cuando se combate y no ganas, la derrota es nada más una forma en la que ya aprendiste que no debes seguir ese camino. Lo importante es aprender de esa derrota y buscar otras alternativas, otros caminos, otras decisiones. De una derrota, de una desilusión debemos de aprender y ver lo que se hizo mal, es el mejor maestro ante estas situaciones.

Exhorto a todos los jóvenes, mujeres y hombres, que están en busca de una meta, que no se rindan, que sigan sus sueños, si lo desean mucho lo van a lograr, pero sobre todo que crean en ustedes mismos.

Satisfecho de su rendimiento como deportista y contento de su profesión como médico, David Miguel Martínez Aceves tiene dos metas a corto plazo a realizar: Continuar en el Instituto Mexicano del Seguro Social, realizar una especialidad médica en alguna de sus sedes y participar a finales del 2021 en el torneo WAKO World Kickboxing Championship, con la mira en conquistar la medalla de oro, que tendrá como sede Italia 🇮🇹

Redacción: Ricardo Flores.
Entrevista con el médico David Miguel Martínez Aceves.



EL VATICANO PLAGIA GRAFFITI PARA TIMBRE POSTAL

Hay un viejo dicho popular que expresa "Nadie sabe para quién trabaja" el cual evidencia la imprecisión de que ni usted ni yo podemos estar seguros de quién se favorece o se beneficia del fruto de nuestro trabajo material, económico, intelectual y creativo, que tanto nos ha costado constituir.

Lo anterior viene a colación, pues resulta que la artista pictórica Alessia Babrow dibujó la figura de Jesús de cuerpo entero con los brazos extendidos de 35 centímetros. En el manto de la imagen aparece un corazón con la inscripción "Just Use It" (Sólo utilízalo). La obra gráfica impresionante por su calidad y diseño fue pintada en 2019 y posteriormente fue reproducida en un modelo para calcarla en fachadas y muros como parte del arte del grafiti que expone la autora en las calles.

Alessia, propagó su pintura por varias calles del centro de Roma, y sobre un muro de mármol junto al puente principal que lleva al Vaticano por donde transitan miles de personas, entre peregrinos de todo el mundo y los residentes de la Santa Sede de la Iglesia Católica Romana, quienes asombrados por la atractiva figura de Jesús le tomaban fotos, o posaban para unas Selfies.

Entre la muchedumbre que acude a la capital de la Iglesia mundial, el señor



Massimo Olivieri, jefe del departamento Numismático del Vaticano, al pasar por dicho puente, decidió retomar la imagen para los sellos postales de la Pascua 2020. Se le hizo fácil copiar la obra sin averiguar de quién era, o el artista, ya que el grafiti de Jesús carecía de rúbrica que identificará al autor, y Don Olivieri ni tardo, ni perezoso reprodujo el dibujo.

El funcionario del Vaticano reveló a un periodista italiano que le llamó la atención la figura cuando la vio desde su ciclomotor y decidió utilizarla para el sello postal en un aparente intento de apelar a una nueva generación de aficionados a la filatelia. Sin pensar en las consecuencias que le pudiera traer reproducirla en estampillas.

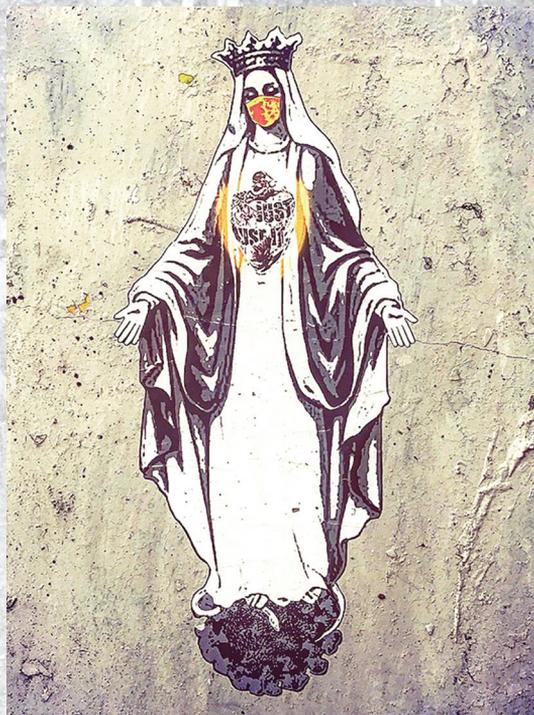
Una vez con el diseño capturado la oficina filatélica y numismática del Vaticano imprimió una primera remesa de 80 mil sellos con la imagen de Jesús. Cada selló tiene un costo de 1.15 euros.

Un año después, en 2020, Alessia Babrow

Imagen de la Virgen María plasmada en un muro de Roma que igualmente forma parte del proyecto Just Use It de la artista Alessia Babrow.



Alessia Babrow muestra el grafiti de Cristo que hizo en un puente y que el Vaticano usó en su sello postal de Pascua de 2020.



totalmente desconcertada detectó que "su Jesús" formaba parte de las estampillas postales de Pascua que había impreso y emitido la oficina filatélica y numismática del Vaticano.

"No podía creerlo. Sinceramente creí que era una broma. La auténtica conmoción fue que hay cosas que no esperas de ciertas organizaciones". Expresó Alessia en entrevista con reporteros de medios informativos de Italia.

Ante el plagio, la artista demandó a la dependencia filatélica y numismática del Vaticano en una corte de Roma por el delito de lucrar de manera ilegítima con su obra reclamando daños por 130 mil euros de indemnización.

La imagen en cuestión está integrada en el proyecto Just Use It (Sólo utilízalo) de Alessia, emprendido en 2013, donde también se incluyen imágenes de Buda, Ganesha (Dios hindú) y la Virgen María,

plasmadas en muros, escaleras y puentes de Roma y el Vaticano.

Tanto los sellos postales de la imagen del Jesús de Alessia, como una hoja conmemorativa sobre la misma efigie siguen comercializándose en la oficina filatélica y numismática del Vaticano.

Mientras la primera remesa de los 80 mil sellos postales recorre los cinco continentes del orbe, la polémica legal por los derechos de autor entre la artista creadora y la oficina filatélica que plagió la imagen, se encuentra enfrascada entre abogados y leyes; y va para largo la querrela que nació con la creación intelectual de una obra fijada en un puente y del funcionario plagador al retomarla como suya sin haber delineado trazo alguno. Uno nunca sabe para quién trabaja. 🙄

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: Medios informativos nacionales. Abril y Mayo 2021. Diario Milenio, La Jornada. Excélsior.

35 Años del Nuestro Sin

Este mes de agosto conmemoramos una fecha de suma importancia para todos quienes formamos parte de este sector postal, que es vital para la nación mexicana. El 29 de agosto de 1986 se constituye el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México". Lo que para muchos era un proyecto que parecía imposible de lograrse, poco a poco fue tomando forma y fortaleciéndose con ideas y propuestas de la propia base trabajadora que estaba consciente de la necesidad de contar con una organización que salvaguardara sus derechos laborales y ampliara sus expectativas de mejora en prestaciones para ellos y sus familias.

El surgimiento de nuestro Sindicato encontró varios obstáculos que, con unidad y tenacidad, fueron salvados para su constitución legal. Eran tiempos muy distintos a los que se viven ahora, pero pudo más la fuerza de la razón que asistía a los trabajadores postales por constituir una representación sindical democrática.

Vale la pena recordar, a 35 años de distancia de aquella fausta fecha, los principales objetivos que constituyeron la plataforma medular del naciente

sindicato, los cuales ha seguido logrando puntualmente, y son nuestra razón de ser como Organización Sindical: Luchar permanentemente para elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias, impulsando mejores salarios y prestaciones que no sólo complementen el ingreso económico, sino que sean también estímulo y reconocimiento a su trabajo, con revisiones periódicas; fortalecer la unidad de sus agremiados con el objeto de preservar la fuente de trabajo; luchar por elevar la capacidad técnica y administrativa de los trabajadores; promover, en beneficio de los agremiados, el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, haciendo respetar el derecho laboral de los trabajadores sindicalizados; hacer valer, ante las autoridades del Servicio Postal Mexicano, la importancia y trascendencia de la participación sindical, no sólo como defensa de los derechos de los trabajadores, sino también como un Sindicato propositivo dispuesto a buscar, en coordinación con las autoridades, las mejores alternativas en los planes y programas del organismo.

Tenemos la plena convicción y la certeza de que se han logrado conseguir y fortalecer estas metas. Y cabe mencionar

Acimimiento de dicato

que no ha sido una tarea fácil para quienes integramos el Comité Ejecutivo Nacional. Durante estos 35 años han surgido episodios que llegaron a poner en peligro la sobrevivencia de nuestra Organización Sindical, pero gracias a la unidad, participación, compromiso y entrega de nuestros agremiados y con el apoyo de la población, hemos salido airoso y fortalecidos para continuar el camino de lucha para reivindicar día a día el derecho que asiste a los trabajadores postales por conseguir mejores condiciones salariales que dignifiquen su vida y las de sus familias. Ese es nuestro compromiso.

Somos, y lo decimos con orgullo, una Organización de vanguardia en el país. La inclusión de ideas y propuestas, sin taxativa alguna, se ha convertido en la piedra angular de nuestra unidad y cohesión. El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México",

refrenda su compromiso social irrestricto ante el pueblo de México de continuar enlazando, a través de sus distintos servicios de correspondencia, a toda la nación.

Asimismo, reiteramos nuestro compromiso democrático ante las autoridades del Organismo al que pertenecemos, al colaborar en el incremento de la productividad y la eficiencia del servicio que prestamos en favor de la población mayoritaria del pueblo de México. 🇲🇽



TAMARA DE ANDA VISITA LA CASA DE LA CULTURA POSTAL



L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González y Tamara de Anda.

El Museo Casa de la Cultura Postal, recibió la visita de la escritora, conductora, periodista y podcastera Tamara de Anda, quien conduce el programa "Itinerario" del Canal 11, Revista de TV que presenta un recuento de la actualidad cultural de México y sus variadas expresiones.

Al pasar Tamara por la calle de Valentín Gómez Farías, le llamo la atención la estructura y fachada del número 52, descubriendo así, que era un museo, denominado "Casa de la Cultura Postal", lo que llamo más su interés y decidió darse el tiempo para conocerlo, quedando encantada de todos los objetos e historia plasmada en ese recinto. Pero quiso saber aún más de la historia del lugar y el porqué del mismo. Por lo que solicitó entrevistar al creador de tan importante proyecto.

De esta forma entrevisto al L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", quien manifestó que "la

Casa de la Cultura Postal es uno de los logros más significativos de la organización sindical y con el cual se pretende dejar una huella imborrable del Correo en México, además de un legado para las nuevas generaciones."

Hizo una breve reseña sobre el edificio que fue sede del Sindicato Nacional de Comunicaciones y Transportes. Señalando que en 1986, por decreto presidencial, se creó el Servicio Postal Mexicano, naciendo así el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", convirtiéndose entonces este edificio en la sede nacional y así fue por muchos años. Posteriormente se adquiere otro inmueble y se traslada la Sede a la Colonia Guerrero, quedando el edificio en desusó. Fue entonces cuando surgió la idea de crear un proyecto donde quedará plasmada la historia del oficio más emblemático, la entrega de cartas, y que quienes lo visiten conozcan sobre el origen del correo.

Así también, se le preguntó sobre el tipo de inmueble y ubicación.

"Su arquitectura es ecléctica del porfiriato y se encuentra en una colonia muy antigua, la San Rafael, donde hay museos, centros culturales, galerías y teatros, siendo considerada como una colonia cultural."

¿Cómo inició la historia del correo?

Como se puede apreciar en la primera sala "El Correo a través del tiempo". Hay una línea del tiempo que muestra los primeros inicios de la comunicación escrita, la forma en como la humanidad se comunicaba, como surgieron los primeros trazos de escritura en Mesopotamia, y la actual forma de comunicación digital.

También, se encuentran a tamaño escala los primeros medios de transporte que se utilizaron, como el barco que fue la primera forma de comunicación de los españoles con la Península Ibérica a través de cartas. Posteriormente fue evolucionando el transporte de correspondencia con el uso de carretas, el ferrocarril y el primer avión que voló de Pachuca a Ciudad de México.

¿Cuáles han sido las etapas del correo?

El correo ha estado presente en todas las etapas históricas de México, la Época prehispánica, la Colonial, la Independencia, el Porfiriato y la Revolución donde su participación fue muy importante, ya que en esos momentos la comunicación era vital. En la época más reciente se crearon nuevas Rutas Postales y una forma más organizada de llevar el correo, y es así como ha ido evolucionando y adaptándose a la nueva modernidad, dando como resultado la creación de un mayor número de oficinas postales, una red logística más compleja, un mayor número de trabajadores, se amplió la comunicación con el mundo, y se creó una identidad propia, lo que derivó en los uniformes para los empleados postales, que a través del tiempo han ido cambiando como se puede apreciar en la segunda sala. El correo ha pasado por etapas difíciles,

donde no le han dado la importancia que merece. Hoy en día existen muchas empresas de logística nacionales e internacionales que en la pandemia se han encargado de hacer diversas entregas al público y son la competencia del correo mexicano, y que para ser competitivo requiere ser fortalecido.

¿Que medios de transporte se han utilizado?

La primera forma de comunicación dio inicio con los painanis quienes llevaban mensajes y mercancías a los emperadores a largas distancias a través de relevos, tiempo después de la conquista se utilizaron los caballos, canoas, carretas, el ferrocarril, el avión y en la actualidad se cuenta con bicicletas, motocicletas, triciclos y vehículos automotores como camionetas para transportar la materia postal.

¿Qué son las estampillas postales?

El sello o timbre postal, es un pequeño papel cuya forma más usual es la rectangular o cuadrada, que se pega en un sobre o paquete, y esto indica que la persona que realiza el envío, pagó el servicio del mismo.

Existe una gran variedad de estampillas postales, bellísimas y hasta artísticas, algunas de flora, fauna, conmemorativas como las de personajes históricos, ciudades, del día de la madre, día de muertos, navideñas y otras más, además de que muchas de ellas son coleccionadas por filatelistas y con el tiempo adquieren un valor monetario importante.

Para concluir Manuel Acevedo, mencionó que la Casa de la Cultura Postal cuenta con un área exclusiva para exposiciones, y está abierta para los artistas que quieran exhibir sus obras, pinturas, libros y piezas de arte.

Redacción: M. Williams.

35

ANIVERSARIO SERVICIO POSTAL MEXICANO



El 20 de agosto de 1986 se creó por decreto presidencial el organismo descentralizado Servicio Postal Mexicano.

Aunque sería casi imposible determinar el origen del Servicio Postal, el uso del caballo y el establecimiento de las primeras "postas" (caballerías ubicadas en los caminos) son sus antecedentes más cercanos.

Fue durante la época del virreinato cuando, en 1580, se instaló la primera oficina encargada de comunicarlo con la Península Ibérica; y casi doscientos años después, en 1762, se estableció el uso de los buzones, colocados en las veredas de las diferentes rutas postales. En 1766 dejó de ser un servicio privado y pasó a ser función prioritaria de la Corona española.

Ya en el México independiente, el sistema postal se organizó en la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, y más tarde en la de Secretaría de Hacienda, y en 1856, se expidió el decreto que estableció el franqueo previo para correspondencia que circulaba en el territorio nacional; sólo un año después, en la Constitución Federal,

se declaró subsistente el monopolio estatal de correos, y en 1884 entró en vigor el código que regulaba el servicio.

Durante el Porfiriato, el Servicio Postal no tuvo grandes modificaciones, sólo que pasó a ser parte de la recién creada Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, donde adquirió el rango de Dirección General de Correos 1901, y en 1907 se inauguró el Palacio Postal. Pero ante la necesidad de modernizar las prácticas operativas y administrativas, en busca de mayor productividad en la prestación de los servicios de comunicación, el 20 de agosto de 1986, por decreto del entonces Presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado, se creó el "Servicio Postal Mexicano".

A partir de entonces, adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio pasando a formar parte de la administración pública paraestatal.

El Decreto por el que se crea el organismo descentralizado, estableció en su articulado que el correo es una actividad estratégica que se encuentra reservada en forma exclusiva al



Estado en los términos de los Artículos 25 y 28 de la Constitución. Y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, instituyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como la autoridad competente en relación al servicio de correos.

En el Decreto, se establecieron como funciones del organismo prestar el servicio público de correos; la emisión de estampillas postales y realizar estudios técnicos y económicos para proponer los montos de los derechos aplicables a los servicios que proporciona y proponer la normatividad que se requiera para cumplir con los convenios postales internacionales, entre otras responsabilidades.

En 2008, atendiendo al nuevo panorama en el que había proliferado el uso de las nuevas tecnologías, y la especial importancia que ha cobrado el envío de paquetería, "Correos de México", cambió, entre otros, su imagen y administración,

incorporando nuevos servicios y tecnología que permitiera eficientar la distribución y manejo de la materia postal.

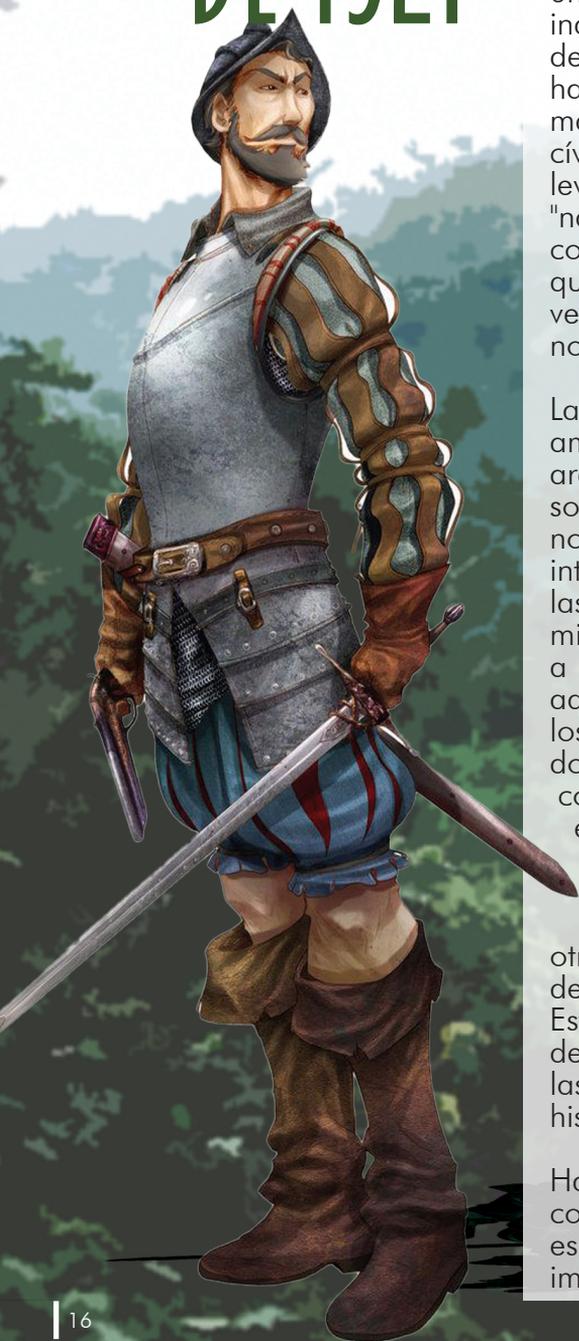
Actualmente, el "Servicio Postal Mexicano" cumple con una cobertura que abarca casi el 98% de la población en el país. Para la entrega de productos, cuenta con más de 2,800 rutas, 27,000 puntos de recolección, y más de 13,515 colaboradores (junio 2021).

Hoy en día, aún con el avance en las telecomunicaciones y la tecnología como es el uso del correo electrónico; las redes sociales como Facebook, WhatsApp, Twitter e Instagram, el "Servicio Postal Mexicano" continúa brindando diferentes servicios a los mexicanos a nivel nacional.

Celebremos su Aniversario Número 35 con mucho orgullo. 🇲🇽

Redacción: M. Williams
Fuente Informativa: Historia del Servicio Postal Mexicano. Servicio Postal Historia; regulación y perspectivas. David Cienfuegos. IIJ-UNAM.

AGOSTO DE 1521



En 2021 la Ciudad de México cumple 500 años de vida, tomando en cuenta la caída del imperio mexica ante la embestida de las huestes españolas, lo que originó el principio ineludible de la fusión de dos maneras muy distintas de culturas, una fusión que para muchos sigue siendo inaceptable y la consideran el gran estigma de nuestra sociedad que aún se extiende hasta nuestros días. El 13 de agosto de 1521, más que conmemoración en el calendario cívico nacional, es una ofensa que sigue levantado ámpula en grupos radicalmente "nacionalistas", que ven en esa fecha algo así como el 2 de octubre, que no se olvida. Hay que decirlo es un tema controversial que tal vez nunca se llegue a conciliar. Y del cual, si nos permiten, daremos nuestro punto de vista.

La caída de México-Tenochtitlan ha sido ampliamente estudiada por historiadores, arqueólogos, antropólogos, investigadores sociales y hasta por escritores renombrados, no sólo mexicanos sino de rango internacional. Esos análisis han versado en las causas tanto psicológicas, económicas, militares, incluso de salud que dieron origen a ese evento histórico. Sin tratar de hacer aquí un tedioso texto histórico, diremos, que los estudiosos coinciden en que se sumaron dos elementos básicos para consumar la conquista: El poderío armado del formidable ejército español, comandado por Hernán Cortés y la división que prevalecía en México-Tenochtitlan, auspiciada por los abusos de los mexicas en contra de las otras civilizaciones a quienes exigían el pago de impuestos y casi trataban como esclavos. Estas condiciones dieron lugar a la caída de Tenochtitlan que se considera una de las guerras e invasiones más violentas en la historia de Mesoamérica.

Hasta aquí el contexto histórico de la conquista. Veamos ahora lo que nos lleva a escribir este Valor de Palabra. Tal vez lo más importante de esto son las consecuencias

ideológicas que aún prevalecen con la caída de Tenochtitlan. En este sentido, es una cicatriz que no ha cerrado para varios sectores de nuestra sociedad. Se ha polarizado el tema a tal grado que se exigen disculpas y perdones de España, lo que significa francamente un sinsentido, si se toma en cuenta que el devenir del siglo XVI estuvo marcado por la conquista constante de nuevos territorios para ampliar el poderío de las grandes naciones, como España, Francia e Inglaterra, principalmente. No debemos olvidar que la historia de esa época está constituida por una serie de eslabones de derrotas y victorias. La historia, en ese sentido, es fría, sin sentimientos.

Pensamos que lo mejor es optar por una visión media, evitar radicalismos y dejar de considerar el escenario histórico como una relación de vencedores y vencidos. Para ello, es muy valiosa una frase escrita en una placa de mármol en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Palabras más, palabras menos dice que ese 13 de agosto de 1521 no marca la historia de vencedores y vencidos, sino el surgimiento de una nueva nación y cultura: El pueblo mestizo.

Es momento de despojarnos de atavismos que nos impiden tener una personalidad propia como nación. No somos ni indígenas ni españoles. Somos un país mestizo que debe ya superar ese trauma que le ha impedido derribar sus barreras psicológicas más nefastas como sociedad y dejar atrás fanatismos que nos empobrecen ideológicamente. 

Redacción: Vicente Ramos



¡NO UTILICES TUS DIENTES COMO HERRAMIENTA!

Si presentas estrés, ¿muerdes tus uñas u otros objetos y utilizas tus dientes como herramienta para cortar? ¡Ojo! eres susceptible a presentar bruxismo y peligran tus piezas dentales.

Este cuadro ocasiona sensibilidad dental y dolor articular, que puede extenderse hacia el oído medio, por lo que al iniciar estos síntomas se recomienda acudir con el Cirujano Dentista, quien te dará las opciones necesarias y/o alternativas de tratamiento, y de ser el caso, atención especializada a cirugía maxilofacial.

El Coordinador Auxiliar de Estomatología adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) México Oriente, C.D. Jorge Villicaña Ceja, en entrevista con Buzón Abierto nos explica que se conoce como bruxismo al hábito involuntario de apretar o rechinar los dientes durante el día o la noche, siendo el principal desencadenante el estrés, si se prolonga o se hace caso omiso a la aparición de síntomas este padecimiento afecta la articulación temporomandibular.

Indicó que el tratamiento que se brinda para el bruxismo moderado o leve consiste en: Medidas generales de reposo mandibular, dieta, fisioterapia, así como la recomendación de guardas o férulas de acetato o acrílico para uso nocturno, principalmente, cuya función

es destensar el espasmo muscular masticatorio, además de que podría necesitarse ayuda psicológica.

El tratamiento puede ser de hasta seis meses, a fin de revalorar al paciente y determinar la continuidad de la terapia.

El bruxismo no puede prevenirse, pero recomendó *"mantener una vida sana, reducir las situaciones de estrés y ante la aparición de los efectos a corto plazo como son: Dolor de cabeza, dolor mandibular, limitación a la apertura, visitar inmediatamente al dentista para evitar la pérdida prematura de los dientes por el traumatismo constante que se ejerce sobre ellos, una de las condiciones que se puede originar por rechinar los dientes"*.

¿Este problema se puede presentar en menores de edad?

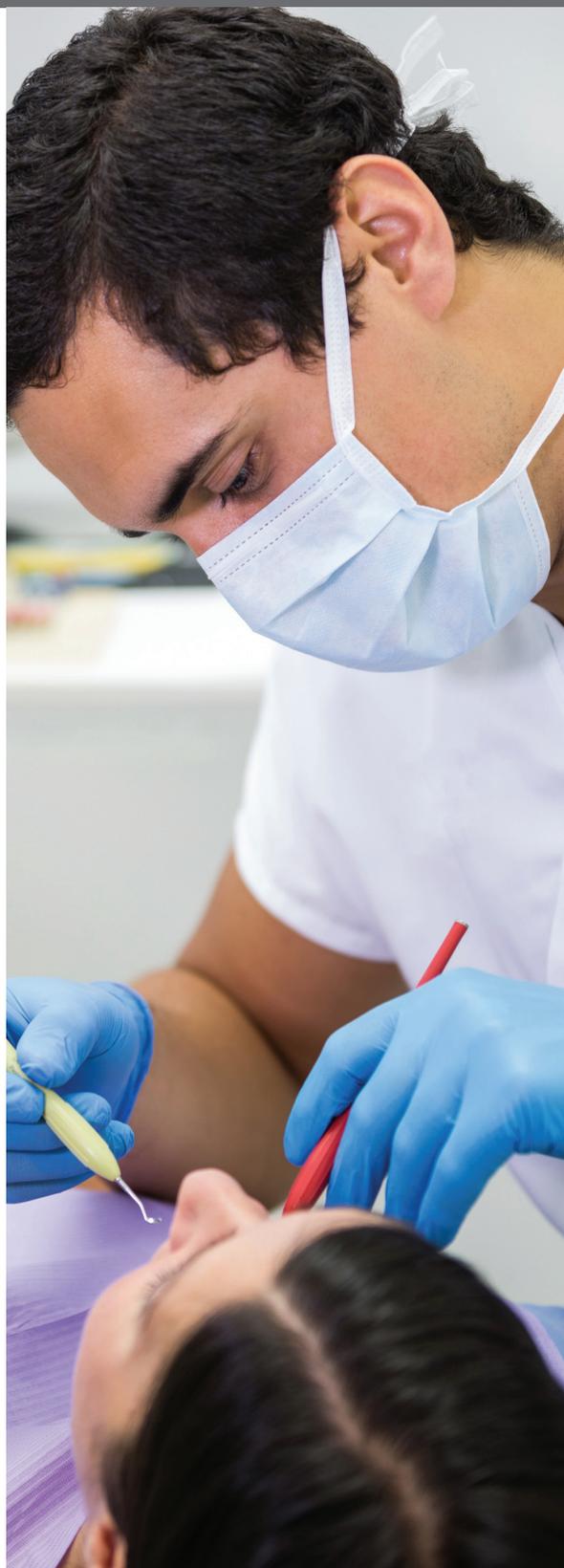
Este hábito puede afectar también a niños, se presenta de día o de noche; si se manifiesta de forma severa y se puede llegar a perder una o varias piezas dentales sobre todo en niños tensos o irritables, aunque no siempre progresara a bruxismo como en el adulto y desaparecerán cuando el mal hábito cese; en el caso de los adultos, las placas de descanso pueden proteger los dientes para que no se dañen.

¿Qué hacer si uno presenta bruxismo?

Control y manejo del estrés, evitar cenar alimentos abundantes en carbohidratos (dulces, pastas, pasteles, bebidas energéticas) y aplicación de calor de manera local, así como visitar regularmente al dentista. 🦷

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Colaboración de Cirujano Dentista Jorge Villicaña Ceja.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UN SEGURO AL ADQUIRIR UNA VIVIENDA?

Comprar una casa es un paso muy importante para la vida de cualquier persona, pues más allá de la fuerte cantidad de dinero que se invierte, es uno de los bienes fundamentales para el patrimonio de cualquier persona.

Es por ello que, al obtener un crédito hipotecario este viene acompañado de alguna cobertura, como los seguros de vida o de daños.

Un seguro permite que muchas familias puedan afrontar problemas por la pérdida de sus hogares e incluso, de sus familiares, con las consecuentes complicaciones económicas que ello implica

Dicho seguro está vigente a lo largo de la vida del financiamiento y podrá ser aplicado, siempre y cuando, no haya adeudo de pagos.

El costo del seguro está incluido en el pago del crédito hipotecario y, al momento de hacerlo válido es sin deducible, sin coaseguro y a valor de reposición.

De acuerdo con el FOVISSSTE, este se trata de un apoyo que cubre gastos por fenómenos hidrometeorológicos como: huracanes, inundaciones por lluvias torrenciales, terremotos y erupciones volcánicas.



La Institución señaló que también están cubiertos daños provocados por erosión de terreno (fluvial, eólica, pluvial o marina); así como geológicos: sobreexplotación de mantos acuíferos, avalanchas, hundimiento de terreno, desbordamientos de presas o aguas negras; incendios, rayos, heladas o bajas temperaturas.

Entre algunos de los sucesos que pueden hacer que el cobro del seguro no sea válido están: riesgos nucleares, falta de mantenimiento, dolo, mala fe, terrorismo, sabotaje, plagas y depredadores.

De igual manera, destacó que, si las personas desean hacer efectivo este beneficio, no deben intentar arreglar los desperfectos causados por el siniestro, sino que deben esperar al ajustador y a la aseguradora, para que estos últimos verifiquen la situación y validen el inmueble. 🗝️

Redacción: Rebeka Renn.

<https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Revise-los-seguros-que-vienen-con-su-credito-hipotecario-20190306-0105.html>

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/21/fovisste-2021-en-que-consiste-el-seguro-de-danos-y-como-solicitarlo/>

<https://businessinsider.mx/al-adquirir-un-credito-infonavit-existen-4-tipos-de-seguros-que-te-amparan-esto-es-lo-que-debes-saber-sobre-ellos/>

LOS CHILES EN NOGADA

TRADICIÓN, LEYENDA Y MISTERIO CULINARIO

Todo era confusión, nerviosismo, prisas en el interior del convento de Santa Mónica, tanto que las monjas agustinas recoletas preparaban con esmero el banquete para recibir al comandante Supremo del Ejército Trigarante, Don Agustín Cosme Damián de Iturbide y Aramburu, quien a su paso por Puebla hacia la capital de la Nueva España era el invitado de honor de la autoridad eclesiástica y de sociedad poblana, a fin de celebrar la firma del acta de independencia con España y su onomástico el 28 de agosto, fecha de celebración del santo patrono San Agustín.

Cuatro días antes, el 24 de agosto de 1821, el comandante De Iturbide y Juan O'Donojú, jefe político superior de la Nueva España, estaban firmando los Tratados de Córdoba, en la Ciudad de Córdoba, en los que se formalizaba la Independencia de México y la retirada de las tropas españolas del país.

No había mejor motivo para darse un tiempo de relajación y convivio y aceptar con agrado tan meritoria invitación de los poblanos que esperaban al "héroe quien logró la independencia de la nación", no Hidalgo ni Morelos.

Iturbide con el ego hasta el cielo por sus meritorios triunfos al vencer al ejército insurgente y pactar lazos de paz y unión entre los bandos de guerra, el cual quedó sellado con un significativo abrazo con el caudillo insurgente Vicente Ramón Guerrero Saldaña, en Acatempan el 10 de febrero de 1821, se dejó consentir, pues no era para menos haber concluido exitosamente once años de guerra que había iniciado el cura Miguel Hidalgo y Costilla en septiembre de 1810.

En vísperas del arribo de Don Agustín, la madre superiora de las monjas agustinas era un manojo de nervios ordenaba y daba instrucciones a las hermanas cocineras para que el banquete a celebrar en la casa del señor obispo fuera un éxito absoluto, que hablara bien del arte culinario del convento de Santa Mónica y ganarle el prestigio a las monjas del convento de Santa Rosa que presumían la creación del mole elaborado por Sor Andrea de la Asunción en 1681. Un guiso que a base de chiles y otros componentes, como almendras o granos de cacao, deleitaba el paladar de los más exigentes de la Nueva España.

El convite ofrecido al comandante Agustín de Iturbide constaba de 14 tiempos o guisos que por varios días fueron preparando minuciosamente las monjas agustinas recoletas, hábiles en la elaboración de viandas, manjares, aderezos, salsas y postres, entre estos últimos un postre picante llamado "chiles rellenos de frutas bañado en salsa de nuez", que deleitó el libertador, felicitando a las monjas por su esmero y dedicación en el preparativo sustancioso en su honor, ya que por coincidencia el postre cubría los colores de la Bandera de las Tres Garantías por los ingredientes que llevaba: el verde del chile y el perejil, el blanco de la nogada y el rojo de la granada.

Las evidencias históricas hacen referencia que los chiles en nogada se encuentra en un recetario de cocina poblana de 1714, donde se describe la forma de elaborar un postre picante llamado "chiles rellenos de frutas bañado en salsa de nuez".

El famoso chile en nogada tradicional durante agosto y septiembre por los frutos de temporada es originario de la ciudad de Puebla, en específico del menú gastronómico de las monjas agustinas recoletas del convento de Santa Mónica. Sin duda, el chile en nogada es uno de los

platillos más representativos de la cocina poblana. Incluso forma parte del patrimonio y de la identidad de sus pobladores.

El investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), profesor José Luis Juárez López en su autoría literaria "Engranaje culinario la cocina mexicana en el siglo XIX", dice que el chile en nogada no fue creado en honor de Agustín de Iturbide, ya que el postre picante originalmente no tenía estas ideas nacionalistas y fue en el siglo XX cuando surgió la versión de que se creó para recordar la Independencia de México. La interpretación de que el chile en nogada retoma los colores patrios nació en la década de 1930.

Los chiles en nogada, un clásico centenario de la comida mexicana, además de su exquisitez, nos habla de tradición, de herencia cultural y de nuestra historia como país. No deje de comerlos en agosto y septiembre. Son riquísimos. 🍷

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: La cocina mexicana en el siglo XIX de José Luis Juárez López.



EL SU AMIGO CARTAS



Colaboración: Francisco Álvarez.

Queridos amigos les envié un cordial saludo, esperando que se encuentren bien, en esta ocasión no hablare de una anécdota únicamente mía, esta vez hablare de lo que a muchos nos acontece y de alguna manera nos ha dejado marcados.

Si, hablo de esa sombra que se apropió de nuestros espacios, de nuestros días, nuestras familias y aún mas de nosotros mismos.

A todos los empleados postales que se encuentran leyendo esto, les doy las gracias por permanecer de pie, por su incansable labor y por no cesar en su arduo trabajo, de verdad gracias, sé que el camino no ha sido fácil y que aún no acaba esto, pero estoy seguro que la gran unión postal a la que pertenecemos nos sacara adelante.

Cada uno de nosotros nos encontramos con el rostro de lo desconocido y lo miramos de frente, sin siquiera saber a qué nos enfrentábamos, algunos no entenderán completamente lo que es vivir 5 días con una moneda al aire sin saber si caerá cara o cruz, no entenderán la lucha tan terrible que se vive cuando te encuentras solo en ese cuarto luchando con todas tus fuerzas, aferrándote a no ceder, mirando que el tiempo pasa y que la vida misma se te va. El cuerpo se defiende con todas sus fuerzas mientras la mente comienza a jugar contigo y muchas veces te sientes vencido, cuando la respiración se corta sientes que eres un instante de vida agonizando y la desesperación te angustia más. Entonces te preguntas ¿será tiempo de despedirme? pero no hay nadie, te encuentras solo en ese cuarto donde se decidió que estarías para no dañar a nadie más y no te atreves a decirle a tus seres queridos que ya no seguirás, no creo que exista noche más oscura y que se sienta tanto miedo como en estás, en donde no quisieras cerrar los ojos por temor a no abrirlos nunca más.

En esos momentos piensas en tus seres queridos, tu alma se encoge de tal manera que se combina con el colapso de los pulmones y no puedes creer

que la moneda siga en el aire y que en cualquier momento caerá, el cuerpo se debilita de tal manera que un suspiro sin molestia es algo que en esos momentos solo es un sueño.

Pero del otro lado también existe un mundo lleno de angustia, de temor, de incertidumbre, donde los padres, hermanos, parejas y amigos miran consumirse la vida de ese ser querido sin tener oportunidad de hacer mucho, solo miran con perplejidad una pelea encarnada en la que solo el afectado puede luchar.

Estos buscan consejo, apoyo y preguntan por todas partes, pero en realidad ser un espectador de esta situación también te consume día a día.

A cada uno de mis compañeros que padecieron esta terrible enfermedad y que lograron salir de ella, no me queda más que reconocer que son unos verdaderos triunfadores, unos luchadores a quienes en su semblante se miran los estragos de una cruel batalla, pero al ver en sus ojos se refleja la esperanza de reiniciar una vida mejor.

Gracias por regresar, por no abandonarse y con esto lograr que la moneda cayera a su favor, sé que el cuerpo aún se siente fatigado, pero también sé que cada uno de ustedes estén en el puesto que estén, pondrán esa calidad, esa entrega y ese cariño que tienen por su familia, sus amigos y su trabajo.

También tengo que reconocer a cada uno de ellos a quienes la moneda les dio la espalda y que lucharon con todas sus fuerzas, pero no les alcanzo el tiempo, a sus familias quienes saben que en cada oficina postal se les recordará con cariño y que, pese a que físicamente no estén siempre serán recordados.

Amigos me despido, no sin antes pedirles que no olviden lo importantes que son en sus casas, en sus trabajos y para sus amigos, que esta desafortunada lección nos sirva para sopesar lo agradable que es la vida, lo afortunados que somos por poder sortear esta pandemia y que debemos ser mejores con nosotros mismos cada día para poder dar lo mejor a los demás.

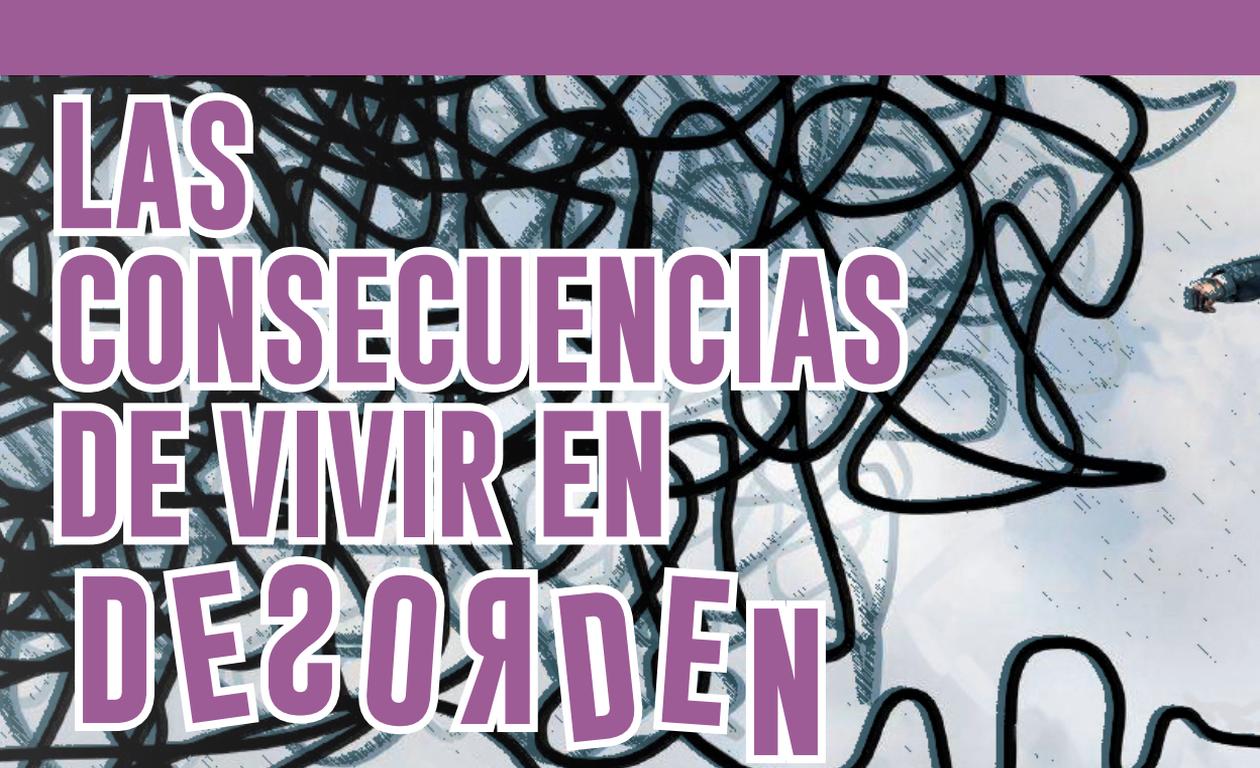
Por favor cuidense mucho y que jamás pasen por algo así, porque lo último que queremos es que se lance una moneda más al aire y después decir.

NOS FALTA UNO

ATTE: Su amigo El Cartas

Con cariño recordando al buen amigo y compañero

ARMANDO PÉREZ HERNÁNDEZ, C.O. Naranjo.



LAS CONSECUENCIAS DE VIVIR EN DEZORDEN

No sé si a ustedes, les ha ocurrido que no dan crédito de ver el desorden en que se encuentran algunas casas con objetos amontonados en la sala, lo mismo que en el comedor y en las recámaras y ni qué decir en la cocina. O bien, sorprenderse con la oficina de algún amigo con pilas de documentos esparcidos en el escritorio sin ningún cuidado. Son escenas que con seguridad muchos de nosotros hemos vivido. Sin embargo, ¿sabía usted que el desorden en que viven muchas personas en sus casas, con montañas de ropa esparcidas en la recámara; o bien en sus oficinas, con miles de documentos revueltos, ¿son acciones que pueden afectar de manera directa al cerebro? Pues así es y es el tema que a continuación trataremos.

Investigaciones recientes señalan que el caos en la casa, la oficina, e incluso en el automóvil impacta de manera muy negativa a la salud de

las personas, afectando asimismo su creatividad por la preponderancia de malos hábitos. El desorden llega a afectar de manera importante el funcionamiento del cerebro que es uno de los principales órganos de nuestro cuerpo. Los investigadores explican esta situación de la siguiente forma: Gracias a nuestros sentidos, el cerebro recibe alrededor de dos millones de estimulaciones diarias. A través de un sistema que funciona como filtro, el cerebro decide qué información entra y cuál es desechada. Ahora bien, dicen los especialistas, cuando la persona vive en completo desorden su cerebro tiene lo que llaman mucho ruido visual, lo que le impide guardar un equilibrio que le brinde al sujeto vivir en armonía para ser más productivo, o bien, tomar decisiones acertadas.

La acumulación de objetos y el desorden de estos, provoca asimismo que disminuyamos de manera



notoria nuestros niveles de atención, propiciando hábitos nocivos para la salud como distorsiones en los horarios de dormir, aumento de niveles de estrés y escaso ánimo para desarrollar las actividades diarias. Los investigadores de este tipo de temas, explican que nuestro desorden es el reflejo de decisiones postergadas, mal tomadas, o de que existen carencias en nuestra vida.

En términos neuropsicológicos, dicen algunos neurólogos, el cerebro, para que funcione de manera correcta en relación de congruencia y coherencia, necesita una estructura metodológica básica construida desde la infancia. Por ello mismo, desde el aprendizaje infantil a los pequeños en las escuelas se les establecen rutinas, disciplinas y horarios específicos que facilitan el funcionamiento adecuado de su cerebro.

Pero también si se trata de un desorden

adquirido, como el que vivimos en estos tiempos en las grandes ciudades, donde por el estrés y las presiones diarias no se respetan los horarios de alimentación, descanso y sueño; entonces el cerebro responde de manera anómala, provocando ansiedad y depresión crónicas.

También debemos decir que hay otras opiniones también especializadas que toman el sentido de crear un debate de si el desorden afecta al cerebro, o sólo es el reflejo de una persona con dificultad para organizarse. No obstante, coinciden en que un estilo de vida sano involucra la limpieza y el orden en nuestros espacios de convivencia diaria.

Para llevar un orden adecuado en los espacios que ocupamos, se recomienda lo siguiente:

1.- Primero, ordenar los espacios empezando por aquellos que no utilizamos con frecuencia, o que de plano hemos olvidado.

2.- El orden debe ir por categorías. Por ejemplo, en el closet dividir pijamas, playeras, pantalones, zapatos, etcétera.

3.- No acumular, para ello es necesario evitar conexiones afectivas hacia los objetos.

4.- Dar continuidad a esta actividad de ordenar nuestros espacios en casa y en el trabajo, hasta que se convierta en un hábito. 

Redacción: Vicente Ramos
Fuente Informativa: Periódico El Universal.



**PORQUE AVANZAMOS JUNTOS Y NOS INTERESA LO QUE HACES,
SI TIENES UN TALENTO COMPÁRTELO CON NOSOTROS A TRAVÉS
DE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO
buzon_abierto@hotmail.com**



**O POR CORREO TRADICIONAL A LA DIRECCIÓN:
FRANCISCO JAVIER MINA N° 101
COL. GUERRERO, C.P. 06300
ALCALDÍA GUAUHTÉMOC**